

En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos Personales

| | Información Básica | Información Adicional sobre Protección de Datos gestión de licencias federativas del Comité Técnico de Árbitros |
|--------------------------------|---|---|
| Responsable | FBCV | Responsable: FEDERACIÓN DE BALONCESTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Dir. postal: Calle Monestir de Poblet, 14-1 ^o -3 ^a (46015) de Valencia Teléfono: 96 346 50 01 Email: fbcv@fbcv.es DPO: dpd@fbcv.es |
| Finalidades principales | Tramitación y expedición de licencias federativas | <ul style="list-style-type: none"> - Tramitar la solicitud de federado. - Emitir la licencia federativa (validez anual). - Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la licencia federativa. |
| | Gestionar, tramitar y administrar cursos de formación | <ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y tramitar la inscripción de la actividad formativa seleccionada. - Convalidar las titulaciones aportadas en aquellos casos en los que sea posible. - Gestión administrativa del curso: emisión, gestión y cobro de recibos derivados de los servicios prestados y gestionar el expediente académico de los alumnos. - Informar de las fechas para la realización de aquellas actividades formativas que permitan completar todo el ciclo formativo. |
| | Gestión administrativa de las licencias federativas | <ul style="list-style-type: none"> - Tramitación de renovaciones y bajas de licencias. - Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado. - Actualización de datos de federados. - Gestión de impagos de licencias. - Tramitación del seguro de responsabilidad civil y accidentes obligatorio para participantes en competiciones. - Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de las Federaciones. |
| | Competencias y funciones federativas | <p>Desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas oficiales. - Promoción general de su modalidad deportiva. - Diseñar, elaborar y ejecutar planes de preparación de los deportistas de alto nivel en su modalidad deportiva. - Formación de técnicos deportivos, y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte. - Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado. - Ejercer la potestad disciplinaria en los términos establecidos en la presente Ley y sus disposiciones de desarrollo. - Ejercer el control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas en la forma que reglamentariamente se determine. |
| | Organización de competiciones y campeonatos | <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de convocatorias a campeonatos y competiciones (profesionales y amateurs) y comunicación de éstas a deportistas. - Tramitación de solicitudes de inscripción de los participantes (deportistas, entrenadores, árbitros). - Publicación de los participantes y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web, revista y newsletter de la FBCV. |
| | Gestión de imagen y voz | Trataremos y publicaremos los datos de imagen y /o voz del federado basándonos en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el interés legítimo de la Federación, según el artículo 33.2 de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones y la el artículo 66.2.a. de la Ley 2/2011, de 22 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Legitimación y conservación finalidades principales</p> | <p>Ejercicio de Poderes Públicos atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte: Ejecución de contrato</p> | <p>La base legítima para el tratamiento de los datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable y cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento según las competencias atribuidas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, así como por las leyes de deporte de las distintas Autonomías y los Estatutos de las Federaciones.</p> <p>En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar su condición de federado.</p> <p>Conservación de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor. - En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que le sean de aplicación. Los datos mínimos relativos a su condición de federado: nombre, apellidos, número de licencia, DNI y ficha de actividad se conservarán de manera indefinida con la finalidad de reactivar la licencia de federado cuando se solicite, para mantenimiento de disciplina deportiva. <p>La base legal para el tratamiento de sus datos es la ejecución del contrato de suscripción a nuestro programa de servicios formativos.</p> <p>En caso de no facilitar los datos necesarios para las finalidades principales del tratamiento, no será posible gestionar el alta en el curso seleccionado.</p> <p>Conservación de la información: Los datos personales serán conservados mientras dure la actividad formativa. Al finalizar la misma, los datos personales tratados se mantendrán durante los plazos legalmente previstos o durante el plazo que un juez o tribunal los pueda requerir atendiendo al plazo de prescripción de acciones judiciales.</p> |
| <p>Destinatarios de cesiones finalidades principales</p> | <p>Cesiones que se prevean para las finalidades principales</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Consejo Superior de Deportes y organismos de deportes nacionales y autonómicos, Comité Español de Disciplina Deportiva, ACB, FIBA, Comité Olímpico Internacional y Comisión contra la violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte para dar cumplimiento a la Ley 10/1990, de 15 de octubre del Deporte, leyes autonómicas y Estatutos de las Federaciones. - Compañía de seguros con la que la FBCV tiene contratado el seguro de accidentes y responsabilidad civil. Puede conocer la compañía concreta solicitando dicha información a la FBCV a través de los datos de contacto que se indican en la casilla "responsables" de este documento. - Administración Tributaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT. - Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales. - Entidades deportivas como colaboradores en la tramitación de las licencias federativas. - Otros organizadores de eventos deportivos para la gestión de competiciones oficiales. - Administración pública con competencia en la materia. - Datos públicos del federado (identificativos y ficha deportiva) a interesados legítimos previa solicitud. |

| | | |
|-----------------|-----------------------|--|
| Derechos | Ejercicio de derechos | Como interesado pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, u oposición. Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento para aquellas finalidades a las que a otorgado el consentimiento. |
| | | El interesado tienen derecho a la portabilidad de los datos y, por lo tanto, a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, para poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento. |
| | | En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. |
| | | Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos) en <ul style="list-style-type: none"> - http://www.agpd.es Tel. 901 100 099 y 91.266.35.17. C/Jorge Juan,6 28001-Madrid - Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ |
| | | Puede ejercitar sus derechos presentando un escrito a las direcciones indicadas en el apartado de Responsable. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita para que sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. Si quiere disponer de un modelo para ello podrá: <ul style="list-style-type: none"> - Bien utilizar un modelo oficial de la Agencia: https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html - Bien solicitarnos un modelo: fbcv@fbcv.es |